

**DES-AFORADA****ELIZABETH ALBARRÁN**

SAT tendrá menor presupuesto en 2025; juicios fiscales, un respiro

El gobierno de Claudia Sheinbaum está recargando todas sus expectativas a que el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, le genere ingresos que permitan cubrir 57.4% del gasto neto que se tiene planeado para el siguiente año de 9.22 billones de pesos.

Descartando una reforma fiscal o cambios que ayuden a reforzar los ingresos recurrentes que se obtienen por el cobro de impuestos, **el fisco deberá aumentar la recaudación tributaria en 3% con 5.2 billones de pesos**, un nivel arriba de lo que espera la Secretaría de Hacienda que crezca la economía en 2.5%.

Sin embargo, esta labor titánica de recaudar mayores ingresos en una economía en desaceleración, la tendrá que hacer con un **menor presupuesto**, pues de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, el SAT contará con un total de **11,138 millones de pesos**, una cantidad casi 10% inferior a lo aprobado este año.

La apuesta está basada en dos directrices sin nombrar estimaciones: la Austeridad y el Combate a la Evasión y Elusión fiscal. No obstante, también existen dos rubros que quizá sí puedan ser **un apoyo para las arcas**



del gobierno.

Una de ellas son los **juicios fiscales**. Según el experto en derecho fiscal del CIDE, **Armando Hernández Cruz**, uno de los beneficios de la reforma al Poder Judicial radica en simplificar procesos judiciales para que no duren más de seis meses y entonces, si hay un fallo en favor del fisco, el contribuyente deberá pagar de inmediato su adeudo.

Al cierre de septiembre de este año, de los **11,212 juicios fiscales** que se tienen registrados, **el SAT ganó 54.8%** que implicaron recursos por 86,218 millones de pesos; mientras **31.8%** los perdió y **13.3%** fueron nulos. A esto debe sumarse los adeudos fiscales que tienen los contribuyentes a través de **créditos fiscales por más de 2.4 billones de pesos**.

Otro elemento que le dará una ayudadita a los ingresos es la recaudación que se obtenga de la **retención del IVA en plataformas de comercio electrónico** como Shein o Temu, que podrían dejar al erario alrededor de 13,000 millones de pesos, al menos en una primera parte, dijo el propio secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en su comparecencia en la Cámara de Diputados.

La realidad hasta ahora de los ingresos tributarios es que **no han cumplido con lo que se tenía programado**. Al cierre de septiembre, se reportaron un total de 3.69 billones de pesos, pero se tenían programados para esa fecha ingresos por 3.72 billones de pesos. Esto nos hace pensar, que sin una reforma fiscal, una economía que avanza lento y sin un SAT más fortalecido, será muy difícil cumplir las metas en materia de ingresos.

Y también es importante mencionar que la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** seguirá con menor presupuesto, ya que para 2025 tendrá asignados 592.8 millones de pesos, una caída de 9.2%, respecto al presupuesto de este año. Sin duda malas noticias para los contribuyentes.